

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36085**    *SYS CONSTRUCCIONES, S.A.*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 329/10, seguido a instancia de Arradi El Allali y Abdeloahad Latrach contra Sys Construcciones, S.A., se ha dictado Auto de fecha 7 de noviembre de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Sys Construcciones, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 11.221,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de noviembre de 2011.- La Secretario Judicial.

**ID: A110081884-1**